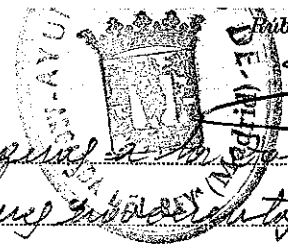


Corporación acordó por unanimidad aprobar en la forma que se presenta reanuda.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente, que con arreglo al artículo 791, y sus del referido texto legal, la aprobación que acata de hacer la Corporación, es provisional, ya que la referida cuenta habría de llevarse al Servicio de Inspección y Asesoramiento para su resolución y definitiva aprobación.

15.º - Cuestión de la posible adjudicación directa con el carácter de urgencia y a favor de la Empresa "Fomento de Obras y Construcciones S.A." de las obras de abastecimiento de agua a domicilio, a la Colonia de los Villares, Zona Industrial de esta localidad. Ante la necesidad y urgencia de llevar a cabo los proyectos de la traida de agua a la Colonia "Los Villares" y Zona Industrial de esta localidad, visto el informe del Sr. Secretario en orden a la excepción de subasta para adjudicar las obras, que ha quedado plenamente justificada por razones de urgencia, la Corporación Municipal después de la oportuna deliberación, y acogiéndose al uso excepcional que dispone el apartado 3º del artículo 49 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acordó por unanimidad el adjudicar a la Empresa "Fomento de Obras y Construcciones S.A.", la realización del proyecto de traida de agua a la Colonia "Los Villares" por el precio de un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil seiscientos veintinueve y 1/100 pesetas, y la adjudicación del pro-



yecto de traida de aguas a la Zona Industrial, por el precio de tres millones novecientos veintidos mil quinientos sesenta y cinco (3.922.565) pts. cantidad que seran abonados en cargo al Presupuesto Extraordinario aprobado al efecto.

6.º - Ruegos y Preguntas.- En este periodo, se cambian impresiones generales sobre asuntos de interes del Ayuntamiento, y no pudiendo ser de alguno por imperativo de la Ley, los asuntos que se estieren de interes, seran tratados en la proxima Sesion del Pleno de este Ayuntamiento.

Con lo que el Sr. Presidente levanta la sesion que ha presidido siendo las veintidós horas, de lo que se levanta la presente, de todo lo cual es Secretario, Certifico.-

Handwritten signatures of the President and Secretary, including names like 'Pedro Alcaraz' and 'Moza'.

- Presidente
- 1.º Sr. D.º Alcalde
- D. Enrique Jabiza
- Concejales
- D. Cipriano Guillan
- D. Cipriano Vallejo
- D. Moameel Salvañes
- D. Joaquin Sardinero
- Secretario
- D. José Moza

Acta de la sesion extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento del dia 14 de Agosto de 1.973.

En la Villa de Arganda del Rey (Madrid), siendo las veintidós horas del dia catorce de agosto de mil novecientos setenta y tres, reunidos los señores que figuran al margen en el local habilitado para Ayuntamiento, sito en la Plaza de José Antonio meyer, y bajo la Presidencia del señor Segundo Sr. Alcalde, Don Enrique Jabiza Riusa, por disfrutor de permiso ofi...